



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A FUNCIONARIAS QUE SE INDICAN.

26 AGO 2014

ALGARROBO,

DECRETO No. **3759** ?

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones;
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, asume Alcaldía;
4. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de la Salud Municipal;
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N°728 de fecha 11.02.2014, Autoriza Subrogancia que se indica;
9. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014;

CONSIDERANDO:

1. Convocatoria a reunión de coordinación técnica de encargados Programa de Psiquiatría - Adulto Mayor, realizada por el Encargado C.S.M.C. Casa Azul Hospital Claudio Vicuña del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

DECRETO:

- I. Autorízase Cometido Funcionario a Funcionarios(as) de la Salud que a continuación se indican:

FUNCIONARIO	PROFESION/ CARGO	CATEGORÍA	NIVEL	LUGAR/ FECHA/ HORA
Silvia González Cerda	Psicóloga	B	9	San Antonio 02/09/2014 09:00hrs. hasta 13:00hrs.
Fabiola Cristi Orrego	Psicóloga	B	15	San Antonio 02/09/2014 09:00hrs. hasta 13:00hrs.
Tamara Camposano Riquelme	Medico	A	15	San Antonio 02/09/2014 09:00hrs. hasta 13:00hrs.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MALDONADO PINTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


JAIME GALVEZ FUENZA
 * ALCALDE

IGF/PMP/MR/Itca.
 DISTRIBUCIÓN:
 Unidad de Control (1)
 Unidad Jurídica (1)
 Secretaría Municipal (1)
 Archivo (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 25 AJO 2014
 SALIDA DOCUMENTO
 FECHA 25 AJO 2014
 NO. ANRE